

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD000594

Las condes, 23 de FEBRERO de 2026

VISTOS : DECRETO SECC. 1RA. No. 659/2026; OTORGA SUBSIDIO EN DINERO A BENEFICIARIO, "SUBSIDIO PARA CONTRIBUIR A LA SOLUCION DE LAS NECESIDADES SOCIOECONOMICAS ASOCIADAS CARENCIAS DE RECURSOS ECONOMICOS RELACIONADAS CON EMERGENCIAS O INESTABILIDAD DE INGRESOS, SUBSIDIOS GASTOS BASICOS, CONTRIBUCIONES". (NOMINA Nro. 70) .

DECRETO SECC. 1RA. Y 2DA.  
PVA  
OFPA No. \_\_\_\_\_/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260659 OTD		659 20/02/2026	MARIA PANTOJA FRANCO	2152401007	1.000.000	1.000.000
				TOTAL	1.000.000	1.000.000

La cantidad de :  
**UN MILLON PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS  
JEFE DEPTO. FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001                      \$      1.000.000

